

## **MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS**

### **052-E-2026**

Acta de la sesión extraordinaria número cincuenta y dos, celebrada el dieciocho de marzo del dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones, al ser las trece horas once minutos.

#### **MIEMBROS PRESENTES:**

José Joaquín Jiménez Madrigal  
**Presidenta Municipal**

Deyanira Hernández Barrantes  
**Vicepresidenta Municipal**

Olger Trejos Chavarría  
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez  
Regidor Propietario

Doris Fernández Madrigal  
Regidora Suplente

Jéssica Rodríguez Zumbado  
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero  
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves  
Síndica Propietaria

Eric Sánchez Calderón  
Síndico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro  
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña  
**Alcaldesa Municipal**

Mauren Jiménez Madrigal  
**Vicealcaldesa Municipal**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**Secretaria del Concejo**

**PRESIDE ESTA SESIÓN:** El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
  - Oración
2. Informe de Labores del Período 2025 (Rendición de Cuentas)

#### **ARTICULO I: Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

#### **AUSENTES:**

Extraordinaria 052  
18 - marzo - 2026  
Pág. N° 2

Los Regidores Carlos Alberto Espinoza Lobo, Romario Navarro Barrantes, los Síndicos Katery T. Carranza Fallas, Briseidy Venegas Barrantes, Gilberto Villalobos Pérez, Antonio Sandí Villegas, Luis Ángel Carranza Steller, William Ledezma Alvarado, Seidy Picado Sánchez.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación de la Licda. Barbara Lerici Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal

**SE ACUERDA:** Nombrar en comisión al Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, quien participa en la celebración del 30 Aniversario del Liceo de Sabanillas.

Votación Unánime.

### **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

### **ARTICULO II: Informe de Labores del Período 2025 (Rendición de Cuentas)**

- 1) Oficio DAM-0062-2026-CMM del Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, remitiendo el Informe de Labores del Período 2025, según el artículo 17 del Código Municipal.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Compañeros, siguiendo con la agenda, nos toca el informe de labores de la alcaldía. Antes de entrar a ese a ese punto quiero agradecer y sinceramente a tantas personas que están aquí, no me sé todas las dependencias que tiene esta municipalidad, voy a mencionar algunos, si alguno se me queda, no se me resientan ustedes, yo los aprecio que ustedes no tienen una idea, porque ustedes son sinceramente el brazo que hace que esto funcione, los diferentes departamentos están; recursos humanos, salud ocupacional, la administración financiera, contabilidad, tributación, proveeduría, plataforma, tesorería y aquí representados por todos ustedes, nuestro gestor financiero José Antonio, gestión ambiental que es una de las dependencias grandes que tiene este municipio, dirigidos por una gran persona que ha sabido sacarles a ustedes lo mejor como es Marianela, planificación que nos ha ayudado a hacer un Concejo y una municipalidad diferente, tenemos la parte legal con nuestra compañera Barbara y Jorge, la auditoría con nuestra compañera Yansy, que agradecemos mucho, que siempre está pendiente de nosotros ahí para llamarnos la atención y es una parte importante, la parte social con la casa de la mujer, adulto mayor, la persona con discapacidad, la oficina de turismo, que por aquí yo creo que está Juan Carlos, urbanismo y muy especialmente también a Rafita y a Mauren, que son las cabezas de la administración que tienen que llevar

el peso de todos ustedes, nuestra compañera que hoy está aquí como escondida, la secretaria, que es la que nos dirige y nos llama la atención en el momento de las sesiones para que podamos enderezar el barco como tiene que ser, a mis compañeros del Concejo, pero lo más que lo que más me llena es que la mayoría son caras conocidas. Y si ustedes supieran el aprecio que tengo a todos ustedes, el trabajo que ustedes han hecho sinceramente tiene un valor invaluable, o sea, cuando uno quiere cuantificar lo que una persona hace y esa persona ha dado más del 100%, esa parte cuesta mucho eh cuantificarla y ustedes hoy han sido ese equipo de trabajo, algunos viejitos. Hoy estaba hablando, estaba hablando con mi compañera, la secretaria, 33 años de estar aquí en la municipalidad, no sé si está este William, es otro de los viejitos que está aquí y los otros pues han ido haciendo su camino, algunos más nuevos, otros más viejitos, pero gracias a Dios eh me siento como como presidente del Concejo, no nos queda más que agradecerles a ustedes esa cantidad de proyectos que ustedes han puesto en las manos de nosotros por medio de la alcaldía para que nosotros les demos el apoyo y para que ustedes puedan trabajar. Sinceramente es un orgullo, por ejemplo, aquí tenemos la representación de la parte del pueblo indígena, que hemos trabajado muy duro también para que ustedes se sientan protegidos por este por esta municipalidad, acuerpados por esta municipalidad. Bueno, aquí está el ingeniero Garbanzo, que también ahí nos está tocando el pie con lo que es urbanismo y eso es muy bonito. Yo les agradezco sinceramente que hayan sacado el tiempito para venir aquí y estar escuchar este informe y me siento halagado de ver tantas personas conocidas y que estén dispuestas, muchas gracias a todos por ser humanos, por ver en la persona del frente reflejado a nuestro Señor Jesucristo, cuando ustedes vean a otra persona y tengan la capacidad de ver que al frente suyo hay una persona que necesita de usted, ese día usted dará algo más de usted para ayudar, algo más de usted, es cierto que a ustedes, a una gran mayoría o a la gran mayoría les pagan un dinerito, pero eso a veces, como lo dije en principio, no se cuantifica la cantidad de horas extras que ustedes a veces dan en sus casas viendo a ver cómo sacan las cosas, me siento, como les digo, muy feliz y espero que esta rendición de cuentas este sea muy importante para cada uno de ustedes y para este cantón. Hemos hecho bastante, pero falta mucho más, ayer, en una oración que estaba, decía el compañero que siempre hay algo mejor que Dios ha preparado para cada uno de nosotros, y yo se los aseguro, hay algo mejor para cada uno de ustedes personal y hay algo mejor para esta municipalidad y para este cantón. Eso si ustedes lo interiorizan y si ustedes lo llevan a la práctica, se darán cuenta que Dios ha estado en cada momento con ustedes, desde que hoy se levantaron, ya hoy es un día más que Dios les permite y entonces hay algo más bueno que viene para cada uno de ustedes en lo personal y para esta municipalidad. Entonces, les agradezco mucho y le entrego las palabras a mi compañero Rafa, que es quien ha estado al frente de ustedes y que ha sabido pues trabajar con nosotros en equipo para que los proyectos se dan, muchísimas gracias”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: “Me siento muy orgulloso, muchas gracias a los amigos del territorio, Pedro, muchas gracias por aceptar la invitación, yo creo que es por primera vez qu personas del territorio vienen a una rendición de cuentas, porque esa fue la idea nuestra de que ustedes participaran, ya que de nuestro gobierno local estamos trabajando muy coordinadamente. Hemos querido el día de hoy se haga esta rendición de cuentas. El código municipal dice que la alcaldía le presentará la revisión de cuentas al Concejo y a la ciudadanía, pero es cierto que uno es que tiene que presentarla y todo, pero lo que se va a presentar aquí es un trabajo totalmente de todos ustedes, si no fuera por todos ustedes, como lo dijo el compañero presidente, no podríamos dar una rendición de cuentas y hoy me orgullece dar esta bendición de cuentas porque dado

muchas, pero para mí la de hoy es exitosa, es muy buena, es me tiene muy satisfecho el trabajo de cada uno de ustedes en esta municipalidad, en este cantón, por darle el bienestar a todas las comunidades del cantón. De verdad que para mí me siento muy complacido de ver el trabajo que han asumido todos ustedes, el compromiso que se dan cuando en cualquier área, sea la parte de aseo de vía, recolección, en el centro de acopio, en la red vial, en las cuadrillas de construcción, que tengo que felicitar a esa cuadrilla de construcción porque en un momento pues estábamos tambaleando y llegó el ingeniero Brando hacerse responsable eso y con la compañía de Eric Pérez y la gestión técnica, pues hemos mejorado mucho, estoy muy contento y esta cuadrilla posiblemente está para quedarse, entonces, de manera lo que no teníamos antes, eso es lo que queremos fortalecer y seguir fortaleciendo la municipalidad, modernizando la municipalidad. Eso es lo que tenemos en el plan de trabajo de nosotros, de que estos 2 años y un mes y unos días que nos queda poder mejorar las condiciones de todos los trabajadores, esa es la idea y gracias a Dios, muchos aquí viejos saben que como yo estoy trabajando con el Concejo actual, nunca lo tuve en las otras tres administraciones. Hoy, muchas gracias, Concejo, por articular esfuerzos con mi persona y también a veces tengo que aceptarles de que me corrijan por alguna situación que no presento bien y que ellos me dicen, "Rafa, me parece que es así, y ponemos los ponemos de acuerdo para poder lograr de seguir echando a caminar este municipio y este cantón. Y muchas gracias también a la vicealcaldesa Mauren porque es parte de este gran compromiso que adquirimos para estos 4 años y que sigamos adelante para poder mejorar las condiciones del cantón. Mejorando las condiciones del cantón, mejoramos las condiciones de todos ustedes y todos los ciudadanos. Entonces, de manera que de mi parte ahora me toca que cerrar y entonces vamos a decir otras palabritas para no serlo muy largo y de verdad que disfruten del del informe de todos los informes de los departamentos y al final va a haber un vídeo muy bonito para que ustedes lo vean, muchísimas gracias a todos y todas".

La Ing. Patricia Vargas Beita, saluda y menciona: "Desde la unidad de planificación me corresponde contarles cómo nos vamos a organizar en esta tarde para la presentación del informe rendición de cuentas, como bien lo dijo el señor alcalde, esto es el reflejo del trabajo de todas las áreas se ha organizado para tener un informe de los diferentes procesos, y posteriormente vamos a pasar un video que se creó y se diseñó a partir precisamente de las particularidades y las áreas estratégicas que tiene esta municipalidad, ese video que dura alrededor de 10 minutos por su condición misma pues está con una información muy clave, este video también se va a subir a las plataformas, a las diferentes plataformas. He de decirles que la rendición de cuentas es un proceso constante, si bien es cierto el Código Municipal en el artículo 17 establece un tiempo y es una vez al año, quiero decirles que desde esta municipalidad a través de las diferentes plataformas por donde se transmiten no solamente las sesiones municipales, las sesiones de junta vial, sino también se informa la población, se ha alcanzado según lo que nos señala el compañero Fabián de Multimedia. una visualización de cerca de 2 millones de personas que nos siguen en diferentes redes. Entonces, lo que se va a presentar acá, que también se está transmitiendo, es parte de lo que se ha venido sumando y como dijo el señor alcalde, ha sido y es el trabajo que este cantón se merece con todos los retos que tenemos. Entonces, sin más por el momento, vamos a pedir a los compañeros en ese orden y empezamos con el licenciado Antonio Araya, quien nos va a presentar el informe de los procesos sustantivos que tiene esta municipalidad, posteriormente el ingeniero Pérez en la parte infraestructura y posteriormente otros compañeros de las diferentes unidades".

Seguidamente se procede a realizar la presentación de informes de los diferentes departamentos.

Se incluye en el acta un resumen ejecutivo del informe ejecutivo del señor alcalde municipal.

**Alcaldía Municipal**  
**Informe de Labores 2025**  
**Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña**  
**Alcalde Municipal**

El cantón de Coto Brus se caracteriza por condiciones privilegiadas de clima, belleza escénica, ubicación fronteriza y distante con el área metropolitana; así como desafíos internos y externos nacionales e internacionales; por lo que se requiere una gestión municipal eficaz, actualizada y visión conjunta.

Bajo el lema "Unidos por el Bien Común" con la misión conjunta: "Gestionar el desarrollo local, mediante la prestación de servicios y la articulación con entes públicos y privados, implementando políticas y programas, para el bienestar y crecimiento integral de la ciudadanía, mejorando su calidad de vida".

Los avances cantonales en áreas tales como: infraestructura vial (puentes, mantenimiento caminos, alcantarillado, aceras, producción de material lastre, asfaltado), gestión integral de residuos (recolección y tratamiento de residuos ordinarios y valorizables, así como orgánicos, programas de educación y sensibilización ambiental), servicios turísticos para el posicionamiento nacional e internacional de la oferta cantonal, servicios sociales (Red de Cuido, Casa de la Mujer, Casa Adulto Mayor y persona con discapacidad, Culturales y Deportivos y Persona Joven); entre otros servicios, evidencian la respuesta a las prioridades plasmadas en el Plan de desarrollo humano Cantonal Coto Brus 2024-2029 y el Plan de Gobierno 2024-2028.

Continuar con paso firme hacia acciones sostenibles financieras, técnicas, ambientales y políticas, para el desarrollo local participativo e inclusivo, sólo es posible con la ayuda de Dios y los actores principales: Contribuyentes, Concejo Municipal, Concejos de Distrito, colaboradores municipales, instituciones públicas y el sector privado.

A todos y cada uno de ellos, gracias por creer en el trabajo conjunto para seguir creciendo y enfrentando los retos locales, nacionales e internacionales.

Rafael Ángel Navarro Umaña  
**Alcalde Municipal**

### **Introducción**

El informe de labores de la alcaldía municipal durante gestión del periodo 2025 , es un ejercicio de rendición de cuentas, que permite comunicar tanto a las Autoridades políticas como a los habitantes del cantón, los resultados de la ejecución de recursos públicos en los Programas presupuestarios: Dirección y Administración General, Servicios Comunes e Inversiones; lo cual viene a reforzar la información continua

brindada en las diferentes plataformas (YouTube, Facebook, sitio web: <https://www.municotobrus.go.cr/> en los que se genera contenido durante el transcurso del año.

En el presente informe resumen ejecutivo, se visualizan los alcances logrados en diferentes servicios internos y externos que realizan las diferentes unidades operativas, enmarcados en las prioridades establecidas por los habitantes del cantón en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal.

Si bien la multiplicidad temática de las prioridades antes mencionadas, así como las realidades de extensión y características topográficas e hidrográficas cantonales, enmarcadas en competencias municipales establecidas por Ley y limitaciones presupuestarias. son condicionantes en la gestión municipal; se han logrado importantes logros en las metas propuestas.

En el periodo 2025, se entregaron servicios de calidad a los habitantes del cantón, producto del trabajo conjunto de la gobernanza el Concejo Municipal, los colaboradores municipales, institucionalidad pública y sector privado.

Los resultados operativos y presupuestarios en la gestión municipal obtenidos en el período 2025 son positivos, pues evidencian mejoras con respecto al 2024, en incremento del 15% en los ingresos, una ejecución presupuestaria del **91,23%** correspondiente al monto **¢4,756,597,305.48**, con superávit superior a los 400 millones de colones.

Lo anterior, evidencia mejora continua a nivel presupuestario y operativo en las diferentes unidades operativas, en comparación con años anteriores; para lo cual se presentarán los principales datos de los servicios brindados, lo cual es complementado con los informes de labores de cada unidad operativa, que se anexan al Informe Ejecutivo de labores.

### **Principales resultados obtenidos: Período 2025**

Particularidades de nuestro cantón.

Los servicios comunales, así como obras necesarias requeridos por los habitantes del cantón para el desarrollo local en cada uno de los 6 distritos; se ven condicionados por algunas de las siguientes particularidades cantonales:

Condiciones climáticas (alta pluviosidad con una estación lluviosa marcada que dura aproximadamente 7.3 meses)

Extenso vial cantonal de 993 km (aproximadamente 700 caminos públicos)

Altos costos en recolección de residuos ordinarios y valorizables, con recorridos semanales de 1784 Km, con pendientes y caminos en lastre (99%), con disposición final en Miramar de Puntarenas que implica un costo de tratamiento y transporte de **¢71.785/ tonelada métrica**

El 40,80 % de la extensión del cantón (944.22 Km) presenta condiciones diferenciadas para su desarrollo, tales como: franja fronteriza, zonas de amortiguamiento por nacientes de agua, áreas silvestres protegidas (parque, reservas, lagunas, entre otras) y territorio indígena.

Altos costos operativos y financieros en los servicios comunales y mantenimiento de la Red vial cantonal (caminos, puentes, alcantarillado, etc).

### Principales resultados por Programa Presupuestario.

El ejercicio anual de planificación de metas operativas, con su respectiva asignación presupuestaria, a partir de las prioridades establecidas en los distritos mediante el Plan de Desarrollo humano Cantonal y el Plan Estratégico Municipal, se organiza por Programas presupuestarios para la operación municipal. A continuación, se brindan los principales resultados por cada uno de ellos:

#### Programa I: Dirección y Administración General:

Comprende los servicios internos (**sustantivos**) tales como : Proveeduría, Contabilidad, Asesoría Legal, Planificación, Recursos Humanos, Tesorería, Administración tributaria, Archivo, Seguridad Ocupacional, Tecnologías de la Información-gestión Redes Sociales, los cuales facilitan procesos para la recaudación de tasas e impuestos y otros, implementa controles para el ingreso de las transferencias de capital y corrientes del Gobierno Central, y los egresos (ejecución) respectivos para la operación de los servicios municipales: Construcción de obras y mantenimiento de caminos, Servicios cementerios, Desarrollo Urbano, Limpieza de Vías, Recolección y Disposición de Residuos, Servicios sociales; así como los procesos requeridos para el funcionamiento de los cuerpos políticos y ciudadanos: Concejo Municipal y Concejos de distrito, Comité Cantonal de Deportes, Consejo de la Persona joven, Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, entre otras. Incluye los servicios de auditoría interna, secretaria del Concejo Municipal. Incluye transferencias de Ley a órganos como IFAM, Registro Nacional, UNGL, Juntas de educación, CONAGEBIO, entre otros, las cuales suman un monto de ₡ 178,865,144.72

Los principales resultados financieros fueron:

- Incremento en la recaudación total de Ingresos con respecto al año anterior 2024, fue de 12.42 % (₡5,253,548,767.39): se destaca la recaudación no tributaria superior al 116%: en el caso de los Servicio Gestión Integral de Residuos ordinarios; actualmente no se cobran por recolección valorizables.
- La ejecución real de lo presupuesto fue del 91,23% (₡4,756,597,305.48), superando el monto del Periodo 2024.
- Las Transferencias de capital representan el 58,39 % de los ingresos municipales, correspondiente a ₡2,651,317,528.09, monto superior al 2024; de los cuales fueron ejecutados en 92,36%
- Superávit: ₡496,951,416.91

Ingresos y egresos reales totales 2024 vrs 2025 (millones de colones)

Concepto	Año 2024	Año 2025
Ingresos (*)	4,571,031,567.58	5,253,548,767.39
Egresos	4,372,549,493.30	4,756,597,305.48
Diferencia +	198,482,074.28	496,951,416.91

Fuente: Informe Liquidación presupuestaria 2025. Gestión administrativa-financiera

- Proveeduría: Se realizaron **149 procesos** de contratación administrativa (bienes y servicios) ejecutándose **₡2,844,507,782.28 (65% presupuesto ejecutado)**.
- La operación de los procesos sustantivos representó el **15,97 %** del presupuesto institucional.
- La planilla institucional es de 234 funcionarios, distribuidos de la siguiente manera:

Colaboradores municipales por Programa presupuestario  
 (2025)

	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJECUTADO	VALOR RELATIVO	Cantidad personal
1	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	591,173,600.08	31.48%	71
2	SERVICIOS COMUNALES	524,761,198.20	27.94%	65
3	INVERSIONES	762,262,822.72	40.58%	98
	<b>TOTAL</b>	<b>1,878,197,621.01</b>	<b>100.00%</b>	<b>234</b>

Fuente: Informe de Labores Dpto Recursos Humanos 2025 (incluye, personal fijo, suplencias y plazas especiales)

- El **68%** de los colaboradores municipales se ubican en la prestación de los servicios públicos, tales como construcción de obras: aceras, puentes, colocación de alcantarillas, mantenimiento de caminos, producción de material lastre, recolección de residuos ordinarios, valorizables, red de cuido, atención a jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros.

### Programa II: Servicios Comunales:

A continuación, mencionan los principales datos de los servicios comunales brindados:



### Servicios Sociales y complementarios:

Brindados de manera coordinada con la **Vicealcaldía Municipal** y la dependencia de Gestión social y Desarrollo humano, en las áreas de trabajo Casa del Adulto Mayor-personas con discapacidad y Casa Municipal de la Mujer, a la siguiente población vulnerable: a) **Niñez:** Centro de Cuido (CECUDI), Salud Mental, **b)**

**Adulto Mayor:** Casa del Adulto Mayor y persona con discapacidad: Programas para el fomento desarrollo cognitivo, social, físico. **c) Jóvenes:** Equipamiento para desarrollo integral. **d) Mujeres: Casa de la Mujer:** Atención psicológica.

Se realizan además actividades conmemorativas, Charlas en escuelas y colegios, Taller de masculinidad (6 sesiones) , Mejoramiento de Vida; así como los proyectos desarrollados desde el Comité de Deportes: juegos nacionales (5 disciplinas) y programas deportivos en distritos.

### **Gestión ambiental:**

La gestión integral de residuos y sostenibilidad ambiental se caracteriza por la sostenibilidad financiera de los servicios brindados tanto en limpieza de vías, como en los diferentes programas que se dirigen desde la Unidad de Gestión ambiental. A continuación, se indican los principales datos, los cuales se complementan con el informe de la Unidad Ambiental anexo a este resumen:

- Superávit operativo de **Q64.993.530,18**
- Ahorro por disposición de **381 TM** residuos valorizable: **Q45,449,851**
- Registro de **461 nuevos servicios** durante 2025.
- Servicio de recolección de residuos ordinarios y valorizables, en **124 caseríos** de diferentes distritos. / **1784 km** de recorrido semanal.
- 29 empleos directos.
- Innovación en servicio de recolección y tratamiento de residuos orgánicos (sector comercio): **6 TM en 5,5 meses.**
- Campañas y coordinación interinstitucional para el Manejo de residuos especiales electrónicos y llantas **9,5 TM.**
- Limpieza de vías (Agua Buena, Sabalito, San Vito): 15,000 metros lineales (incremento de **2045.84** metros lineales)
- Programas de educación y sensibilización: comercios y centros educativos.
- Consolidación de Parque ecológico Bajo Reyes como espacio educativo y demostrativo: producción orgánica, vivero forestal: donación de **480 árboles**, inventario de biodiversidad: **350 especies** y de investigación.
- Galardón Bandera Azul ecológica Categoría municipal 2025.
- Catálogos promocionales de atractivos turísticos
- Medios europeos de Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra publicaron artículos de Coto Brus como lugar ideal a visitar y gestión de residuos.
- 279 personas capacitadas.
- Consolidación y visibilizarían de la oficina Turística.



### **Desarrollo Urbano (ordenamiento territorial):**

El Proceso de Ordenamiento Territorial realiza labores en diferentes áreas estratégicas tales como: Usos de suelo, visados de planos y revisiones de caso, elaboración de mapas, Valoración de propiedades, declaraciones de bienes inmuebles y no afectaciones, permisos de construcción por APC, obras menores, gestión de clausuras; los principales datos obtenidos fueron:

**Resultados de Trámites Desarrollo Urbano:2025**

Trámites	Cantidad	Recaudación
Usos de Suelo	1571	-
Visados de planos de catastro	900	-
Permisos de Construcción	627	€57 887 329.28
Clausuras recuperadas	165	€33 993 229.68
Declaraciones bienes Inmuebles	2236	€621 293 803.07
Tramites no afectaciones	4400	

Fuente: Informe de Desarrollo urbano,2025

La recaudación por concepto de impuestos de Bienes Inmuebles, presentó un incremento de 9,90% con relación al Periodo 2024 **de €70,957,925.80** (setenta millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos veinticinco con 80/100).

Otros servicios brindados: mantenimiento de cementerios y construcción de nichos, mantenimiento de nuevas instalaciones de edificio municipal y atención de emergencias cantonales (caminos, colocación de alcantarilladas por un monto de **€180,656,975.00**



### **Programa III: Inversiones**

La Unidad de Gestión Vial ejecutó el 52% de los ingresos municipales, por un monto de **€2,651,317,528.09** representando un ingreso superior en relación con el Periodo 2024 de **€389,461,584.39**, para el avance significativo de la infraestructura vial en los 6 distritos, mejorando con ello los servicios y actividades conexas, como por ejemplo el turismo.

Avances importantes tales como:

- Mantenimiento: **535,53 km** (442 caminos), superando los kilómetros atendidos en el año 2024 (381.63)
- Colocación de **277** pasos de alcantarilla
- Asfaltado: **1.080 km.**
- Construcción de obras: Construcción de cunetas: **2160** metros lineales, **2 Puentes de Caja.**
- Producción de material lastre: 45,000 metros cúbicos de material lastre (precio de mercado aprox. **¢ 350,000,000 ahorro.**
- Compra de finca Barranquilla para explotación de material lastre.
- Fortalecimiento de maquinaria municipal: Mezcladora cemento y reparación de vagonetas (4), silo para cemento y distribuidor de agua.
- Construcción de 3 puentes (fondos CNE y contrapartida técnica y financiera municipal): Limoncito: Morales, Pittier: Hamacas y Sansi (**¢1,840,756,403.61**).
- Capacitación a los Comités de Caminos: 35 atendidos y Centros educativos.
- **Retos para el 2026**
- Disminuir la morosidad en al menos 5% anual del pendiente de cobro
- Lograr un 5% anual de incremento en la base imponible.
- Instalación de cámaras de vigilancia en principales centros urbanos.
- Consolidar la explotación y tratamiento de material lastre.
- Desarrollar estudios preliminares para el Plan Regulador.
- Incremento en la recuperación de residuos valorizables.
- Fortalecimiento de los servicios brindados en el Parque Ecológico Bajo Reyes.
- Actualización de equipos, infraestructura de tecnologías de la información.
- Ejecución de Partidas Específicas, condicionadas por el giro de Hacienda.
- Fortalecimiento de condiciones para el desarrollo fronterizo en materia comercial e infraestructura (Aduana), caminos, telecomunicaciones.
- Mejorar los sistemas para el control interno.
- Mantener informada a la población, mediante la producción y difusión de contenido audiovisual en diversas plataformas: Instagram, Facebook, tik tok, YouTube, en el año 2025 se superaron los 2 millones de visualizaciones.
- Concesionar fuentes de materiales y adquisición de equipamiento respectivo (quebrador portátil)
- Gestionar ante el MOPT la entrega de asfalto a nivel regional (Planta de producción de asfalto en Paso Real)

### **Retos para el 2026**

- Disminuir la morosidad en al menos 5% anual del pendiente de cobro
- Lograr un 5% anual de incremento en la base imponible.
- Instalación de cámaras de vigilancia en principales centros urbanos.
- Consolidar la explotación y tratamiento de material lastre.
- Desarrollar estudios preliminares para el Plan Regulador.
- Incremento en la recuperación de residuos valorizables.
- Fortalecimiento de los servicios brindados en el Parque Ecológico Municipalidad de Coto Brus.

- Actualización de equipos, infraestructura de tecnologías de la información.
- Ejecución de Partidas Específicas, condicionadas por el giro de Hacienda.
- Fortalecimiento de condiciones para el desarrollo fronterizo en materia comercial e infraestructura (Aduana), caminos, telecomunicaciones.
- Mejorar los sistemas para el control interno.
- Mantener informada a la población, mediante la producción y difusión de contenido audiovisual en diversas plataformas: Instagram, Facebook, tik tok, YouTube, en el año 2025 se superaron los 2 millones de visualizaciones.
- Concesionar fuentes de materiales y adquisición de equipamiento respectivo (quebrador portátil)
- Gestionar ante el MOPT la entrega de asfalto a nivel regional (Planta de producción de asfalto en Paso Real)

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Bueno, nada más agradecerles a todos sinceramente la participación, tenemos que tomar un acuerdo, compañeros, donde aprobamos el informe de la alcaldía, los que estemos de acuerdo, aprobado.

**SE ACUERDA:** Aprobar el Informe de Labores del Período 2025 (Rendición de Cuentas).

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión.** Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Les agradezco de corazón, muchas gracias por apoyar a la alcaldía, a Mauren, eso es muy importante. Se cierra la sesión número 52 de este Concejo, extraordinaria al ser las 3:30 minutos.

Finaliza la sesión al ser las quince horas con treinta minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**